

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 4 de septiembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL 040-2024/ CONTR 2024 207302 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CLIMATIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS, SEDES DE LOS SS.CC. DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE Y DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR” con presupuesto de licitación de 64.230,95 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

1. Análisis de las subsanaciones de la documentación previa presentada.

Asistentes:

Presidencia: D. Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

D. Javier Lomas Oya, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

Dña. Elena Balosa Miura, en sustitución de la titular designada en representación de la Intervención en la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

D. Antonio Rodríguez de Almansa Gutiérrez, Aparejador, Técnico de Grado Medio de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

Secretaría: Dña. Carolina Prada Opitz, en sustitución de la Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de agosto de 2024, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 27 de agosto de 2024, anuncio número 2024-0001504766.

A continuación se procede al análisis de la documentación presentada por ENGLOBAL PROJECT GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS SLU, en el trámite de subsanación de la aportada previamente, respecto a la que se aprecian las deficiencias que a continuación se relacionan:

1. No se aporta la declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores.
2. No se acredita estar al corriente en el pago o justificante de exención del Impuesto sobre Actividades Económicas.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	06/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHTYVNC6ZHQHR3C6LCWLHTMRFH	PÁG. 1/2	

En consecuencia con lo anterior, y a la vista de la falta de aportación de la documentación previa a la adjudicación, la Mesa de Contratación acuerda excluir la oferta presentada por el licitador ENGLOBAL PROJECT GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS SLU y proponer como oferta con mejor relación calidad-precio al licitador que obtuvo la segunda mejor puntuación, acordando requerir a la entidad VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U, con carácter previo a dicha adjudicación por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación SiREC-Portal de Licitación Electrónica (en adelante, SiREC), a los efectos de que aporte a través de SiREC, la documentación prevista en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 11:30 horas del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	06/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHTYVNC6ZHQR3C6LCWLHTMRFH	PÁG. 2/2	